Señor(a)
FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE, HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

Referencia: Citación notificación personal

RESOLUCION No. 007861 DE 07 NOVIEMBRE 2024

De manera atenta, y en virtud de lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos comparecer a la Alcaldía de Pereira, secretaría de Desarrollo Social en el horario de **7:00 am a 4:00 p.m.** de lunes a viernes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto administrativo de adjudicación RESOLUCION 007861 DE 07 NOVIEMBRE de 2024 relacionada con el proceso REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION **Nº SMDSP-RE-268-2024.**
De no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por Aviso, tal y como lo prescribe el inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011[1].

Cordialmente,

MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El día __7_ de ___NOVIEMBRE_____ de 2024, siendo las ___2:57 pm_____ el (la) señor (a) ___Claudia Lorena Garcia Grisales____identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _42.012.185__ de _Dosquebradas__ , se hizo presente en las instalaciones de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DE PEREIRA., a fin de notificarse de la Resolución No 007861 DE 07 NOVIEMBRE de 2024, mediante la cual se decide sobre LA ADJUDICACION proceso REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION **Nº SMDSP-RE-268-2024.**

Es importante mencionar, que contra el mencionado acto administrativo, NO procede RECURSOS.

Se entrega al interesado/a copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.

EL (LA) NOTIFICADO (A), **NOTIFICADO POR**

Claudia Lorena Garcia Grisales

Nombres, apellidos y firma

CC:__42.012.185_____

DIANA ORTIZ

Contratista